

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ASIGNACIONES ADICIONAL CONCEJO MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2332

DALCAHUE, 12 de diciembre de 2018

VISTOS: El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo Municipal realizada el día 06 de diciembre de 2016; las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal realizadas durante el año 2019; la Sesión Extraordinaria N° 17 del Concejo Municipal de fecha 14 de diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019; el Acta de la Sesión Ordinaria N° 111 del Concejo Municipal, de fecha 11 de diciembre de 2019; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A y la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-C; los Artículos 2°, 56, 71, 72, 83, 84 y 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

PÁGUENSE: Las Asignaciones que corresponden a los concejales de la comuna, por su asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias de Concejo Municipal desarrolladas durante el año 2019, según el siguiente detalle:

NOMBRE	R.U.T.	MONTO
CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE		7,8 U.T.M.
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ		7,8 U.T.M.
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE		7,8 U.T.M.
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN		7,8 U.T.M.
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN		7,8 U.T.M.
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN		7,8 U.T.M.

IMPÚTESE: El gasto a la cuenta 2104003001 Dietas; Cumplimiento Art. 88 Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Administración y Finanzas
Secretaría Municipal
Archivo Concejo
Transparencia
Of. Partes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PÁGUENSE Y



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN

ALCALDE DE LA COMUNA